

0000100537

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3789

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 9429

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: jueves, 30 de noviembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 30 de noviembre de 2017 14:20

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Juridica	1792251540001	INSTALHIDS PALMA PALMA & ASOCIADOS CIA. LTDA.		MANABI	MANTA

VENDEDOR

Natural	137361	LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION NO DEFINIDO		MANABI	MANTA
MANTA BUSINESS CENTER					

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original.

NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

miércoles, 25 de octubre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1071307315	03/02/2017 10:27:28	61019		OFICINA	Urbano

Linderos Registrales:

OFICINA C (T 2) : EDIFICIO "MANTA BUSINESS CENTER. Planta Tercer Piso Alto ubicado en el nivel + 10,48m del Edificio Está circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por arriba: Lindera con la planta Piso N. 4 del Edificio y Oficina C (T 2). Por abajo: Lindera con la planta Piso N. 2 del Edificio y Oficina C (T2). Por el Norte: Lindera con Oficina B2 en 5.80 m Por el Sur lindera con Oficina D2 en 5.80 m Por el Este: Lindera con vacio hacia Calle 23 en 9.55m POR EL OESTE: Lindera con area comunal de circulacion en 9.55m Area 55,39m2 cuadro de alicuotas , ÁREA NETA (M2) 55.39 ALÍCUOTA (%): 0,0044 ÁREA DE TERRENO (M2) 8,10. ÁREA COMÚN (M2) 34,58 ÁREA BRUTA (M2) 89,97.

Dirección del Bien: EDIFICIO MANTA BUSINESS

Solvencia: LA OFICINA DESCRITA A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1071307011	15/09/2017 10:45:05	63569	14,08	ESTACIONAMIE	Urbano
NTO					

Linderos Registrales:

FORMANDO PARTE DEL EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER SE ENCUENTRA ESTACIONAMIENTO N°122 dentro de las siguientes medidas y linderos. Por arriba: Lindera con la planta de subsuelo N°2 y estacionamiento N°73. Por abajo: Lindera con terreno de la edificación. Por el norte: Lindera con estacionamiento N°124 en 5.87 m. Por el sur: Lindera con área de escaleras y ascensores en 5.87 m. Por el este: Lindera con estacionamiento N°123 en 2.40 m. Por el oeste: Lindera con área de circulación vehicular en 2.40 m. AREA: 14,08m2, Área neta: 14,08m2. Alicuota: 0,0010%. Área de terreno: 1,86m2. Área común: 7,86m2. Área bruta: 21,94m2.

Dirección del Bien: MANTA BUSINESS CENTER

Superficie del Bien: 14,08

Solvencia: EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3789

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 9429

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: jueves, 30 de noviembre de 2017

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1071307090	15/09/2017 10:03:33	63568	4,50m2,	BODEGA	Urbano

Linderos Registrales:

Bodega N° 121 DEL EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER. Por arriba: Lindera con la planta de subsuelo N°2 y rampa de circulación vehicular. Por abajo: Lindera con terreno de la edificación. Por el norte: Lindera con terreno de la edificación en 2.65 m. Por el sur: Lindera con pasillo de distribución en 2.65 m. Por el este: Lindera con Estacionamiento N°114 en 1.70 m. Por el oeste: Lindera con Bodega N°120 en 1.70 m. AREA: 4,50m2, Área neta: 4,50m2. Alicuota: 0,0004%. Área de terreno: 0,74m2. Área común: 3,14m2. Área bruta: 7,64m2.

Dirección del Bien: EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER

Superficie del Bien: 4,50m2,

Solvencia: LA BODEGA DESCRITA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

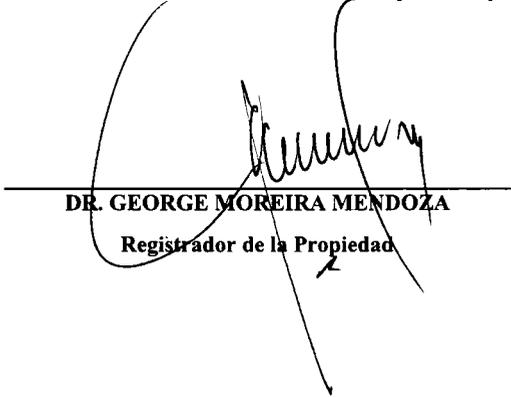
5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Oficina C T2, Estacionamiento N°122 y Bodega N°121 del Edificio MANTA BUSINESS CENTER

La compañía INSTALHIDS PALMA PALMA & ASOCIADOS CIA. LTDA debidamente representada por su Gerente General ANGEL ELIAS PALMA BAÑO

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



Factura: 002-002-000014949

0000100538



20171308006P03976

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308006P03976						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE OCTUBRE DEL 2017, (11:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	MANTA BUSINESS CENTER	REPRESENTADO POR	RUC	1792407001001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	PABLO LEONARDO RODRIGUEZ BANDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	INSTALHIDS PALMA PALMA & ASOCIADOS CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1792251540001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	ANGEL ELIAS PALMA BAÑO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
TÍA DEL ACTO O ALTO:	92300.00						

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000100539



1 ---rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P03976**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000014949**

5

6

7

COMPRAVENTA

8

QUE OTORGA:

9

LA ASOCIACIÓN O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN MANTA

10

BUSINESS CENTER

11

A FAVOR DE:

12

LA COMPAÑÍA INSTALHIDS PALMA PALMA & ASOCIADOS CIA.

13

LTDA.

14

CUANTÍA: \$ 92.300,00

15

DI (2) COPIAS

16

****AG****

17

18

19 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
20 provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy
21 **MIÉRCOLES VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL**
22 **DIECISIETE**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
23 **CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece por
24 una parte como **VENDEDORA, LA ASOCIACIÓN O CUENTAS EN**
25 **PARTICIPACIÓN MANTA BUSINESS CENTER**; debidamente
26 representada por su **GERENTE GENERAL**, el señor Pablo Leonardo
27 Rodríguez Banda, tal como lo justifica con la copia certificada de su
28 nombramiento aceptado e inscrito que forma parte integral del



1 presente instrumento; y por otra parte en calidad de COMPRADORA,
2 la Compañía **INSTALHIDS PALMA PALMA & ASOCIADOS CIA.**
3 **LTDA.**, debidamente representada por su GERENTE GENERAL, el
4 señor **ANGEL ELIAS PALMA BAÑO**, tal como lo justifica con la copia
5 certificada de su nombramiento aceptado e inscrito que forma parte
6 integra del presente instrumento. Los comparecientes son mayores de
7 edad, domiciliados en la ciudad de Quito y de tránsito por esta ciudad
8 de Manta, legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, en virtud
9 de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me
10 autorizan expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que
11 constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana
12 administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y
13 Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de
14 Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes;
15 y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta
16 que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a
17 continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
18 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
19 Compraventa, la misma que se haya establecida bajo el siguiente
20 tenor: **COMPRA-VENTA. PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
21 Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una
22 parte **LA ASOCIACIÓN O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN MANTA**
23 **BUSINESS CENTER**; debidamente representada por su GERENTE
24 GENERAL el señor Pablo Leonardo Rodríguez Banda, quien en
25 adelante se le denominará simplemente **LA PARTE VENDEDORA**, y
26 por otra parte la Compañía **INSTALHIDS CIA. LTDA.**, representada
27 por el señor **ANGEL ELIAS PALMA BAÑO** a quien en adelante se le



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000100540



1 denominará simplemente la PARTE COMPRADORA
2 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
3 domiciliados en el cantón Quito, de estado civil casados, hábiles para
4 contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Declara LA
5 PARTE VENDEDORA que es la propietaria de los siguientes bienes
6 inmuebles: OFICINA C (T2); ESTACIONAMIENTO No. 122; y,
7 BODEGA No. 121 ubicados en el Edificio "MANTA BUSINESS
8 CENTER", de la ciudad y cantón Manta provincia de Manabí.
9 **OFICINA C (T2):** Planta tercer piso alto, ubicado en el nivel más 10,48
10 metros del edificio, sobre él y de acuerdo al diseño la planta se divide
11 en dos torres, en la Torre N 1 se han planificado seis oficinas más las
12 respectivas áreas de circulación comunal como escaleras,
13 ascensores, ductos, baterías sanitarias generales y área de aires
14 acondicionados, voz, datos; en la Torre No. 2 se han planificado
15 cuatro oficinas más las respectivas áreas de circulación comunal
16 como escaleras, ascensores, ductos, baterías sanitarias generales y
17 área de aires acondicionados, voz y datos, circunscrito dentro de las
18 siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con la planta
19 Piso número cuatro del edificio y oficina C(T2); POR ABAJO: Lindera
20 con la planta piso número dos del edificio y oficina C(T2); POR EL
21 NORTE: Lindera con oficina B2 en 5,80 metros; POR EL SUR: Lindera
22 oficina D2 en 5,80 metros; POR EL ESTE: Lindera con vacío hacia
23 Calle veintitrés en 9,55 metros; y, POR EL OESTE: Lindera con área
24 comunal de circulación en 9,55 metros; ÁREA NETA: 55,39 metros
25 cuadrados; ALÍCUOTA: 0,0044%; ÁREA DE TERRENO: 8,10 metros
26 cuadrados; ÁREA COMÚN: 34,58 metros cuadrados; ÁREA BRUTA:
27 89,97 metros cuadrados. **ESTACIONAMIENTO No. 122:** Circunscrito



1 dentro de las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera
2 con la planta de subsuelo número dos y estacionamiento setenta y
3 tres; POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación; POR EL
4 NORTE: Lindera con estacionamiento número ciento veinte y cuatro
5 en 5,87 metros; POR EL SUR: Lindera con área de escalera y
6 ascensores en 5,87 metros; POR EL ESTE: Lindera con
7 estacionamiento número ciento veinte y tres en 2,40 metros; y, POR
8 EL OESTE: Con área de circulación vehicular en 2,40 metros. ÁREA:
9 14,08 metros cuadrados, el estacionamiento 122, tiene un ÁREA
10 NETA: 14,08 metros cuadrados; ALÍCUOTA: 0,0010%; ÁREA DE
11 TERRENO: 1,86 metros cuadrados; ÁREA COMÚN: 7,86 metros
12 cuadrados; ÁREA BRUTA: 21,94 metros cuadrados. **BODEGA No.**
13 **121:** circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR
14 ARRIBA: Lindera con la planta de subsuelo número dos y rampa de
15 circulación vehicular; POR ABAJO: Lindera con terreno de la
16 edificación; POR EL NORTE: Lindera con terreno de la edificación en
17 2,65 m. POR EL SUR: Lindera con pasillo de distribución en 2,65
18 metros, POR EL ESTE: Lindera con estacionamiento No. 114 en
19 1,70m.; POR EL OESTE: Lindera con Bodega No. 120 en 1,70m.,
20 ÁREA 4,50 metros cuadrados. ÁREA NETA: 4,50 metros cuadrados;
21 ALÍCUOTA: 0,0004%; ÁREA DE TERRENO: 0,74 metros cuadrados;
22 ÁREA COMÚN: 3,14 metros cuadrados; ÁREA BRUTA: 7,64 metros
23 cuadrados. La propiedad antes descrita fue adquirida mediante
24 Escritura Pública de Compraventa autorizada ante la Notaria Pública
25 Tercer del cantón Manta, el 13 de noviembre del 2012, y debidamente
26 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 19 de
27 diciembre de 2012. Posteriormente se realiza la Declaratoria de



Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

0000100541



1 Propiedad Horizontal y Planos, autorizada ante la Notaría Pública
2 Quinta del cantón Manta, el 12 de febrero del 2016, y debidamente
3 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 29 de
4 febrero de 2016. Los demás antecedentes constan en el certificado
5 del Registro de la Propiedad del Cantón Sucre, que se adjunta como
6 documento habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** En base a los
7 antecedentes expuestos, la PARTE VENDEDORA, da en venta y
8 perpetua enajenación a favor de la PARTE COMPRADORA, los
9 bienes inmuebles que se detallan en la cláusula segunda de los
10 antecedentes. **CUARTA.- PRECIO.-** El precio total del inmueble
11 descrito, objeto de la presente compraventa, que de común acuerdo
12 han pactado las partes contratantes, es de \$92.300,00 (NOVENTA Y
13 DOS MIL TRESCIENTOS DÓLARES AMERICANOS CON 00/100),
14 justo precio que la PARTE COMPRADORA, paga a la PARTE
15 VENDEDORA de contado y en moneda de curso legal al momento de
16 la suscripción del presente Contrato, y que la PARTE VENDEDORA
17 declara recibir a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que
18 formular.- **QUINTA.- TRANSFERENCIA.-** La PARTE VENDEDORA
19 declara que está conforme con el precio pactado y los valores
20 recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la PARTE
21 COMPRADORA el dominio, posesión, uso y goce de los inmuebles
22 antes descrito en este contrato, con todos los bienes muebles que por
23 su destino, accesión o incorporación se los considera inmuebles, así
24 como todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas,
25 servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse
26 nada para sí.- **SEXTA.- SANEAMIENTO.-** La PARTE COMPRADORA
27 acepta la transferencia de dominio que la PARTE VENDEDORA



1 realiza a su favor, obligándose por tanto esta, al saneamiento por
2 evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometidos los
3 indicados inmuebles. SÉPTIMA.- DECLARACIÓN. La PARTE
4 VENDEDORA declara que los inmuebles que se venden mediante
5 este instrumento no se encuentran hipotecados, embargados, ni
6 prohibidos de enajenar, conforme consta en los Certificados del
7 Registrador de la Propiedad que se agregan como documentos
8 habilitantes.- De igual manera, la PARTE VENDEDORA declara que
9 los inmuebles no están sujetos a condiciones suspensivas ni
10 resolutorias, que no son motivos de acciones rescisorias,
11 reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se hallan
12 libres de juicios.- LA PARTE COMPRADORA acepta la venta y
13 transferencia de dominio por ser en seguridad de sus mutuos
14 intereses. OCTAVA.- GASTOS. Todos los gastos, honorarios e
15 impuestos que ocasione la celebración del presente contrato serán
16 cubiertos por la PARTE COMPRADORA, excepto el pago de impuesto
17 a la plusvalía que de haberlo será de cuenta de la PARTE
18 VENDEDORA.- NOVENA.- AUTORIZACIÓN. La PARTE
19 VENDEDORA autoriza a la PARTE COMPRADORA para que proceda
20 a la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad
21 del Cantón.- DÉCIMA.- ACEPTACIÓN. Los contratantes aceptan y se
22 ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener
23 condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en
24 seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que
25 en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces
26 competentes de la ciudad de Manta." (HASTA AQUÍ LA MINUTA) Los
27 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra

0000100542

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSACION

CECULA DE CIUDADANIA N. 170720797-1

APELLIDOS Y NOMBRES: RODRIGUEZ BANDA PABLO LEONARDO

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA

PROVINCIA: QUITO

CANTON: GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-10-11

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

PAREJA: SANTA VELASQUEZ



EDUCACION: BACHILLERATO

PROFESION/OCCUPACION: EMPLEADO PRIVADO

V3043V292

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RODRIGUEZ CEBAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BANDA BLANCA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO, 2014-06-13

FECHA DE EXPIRACION: 2024-06-13

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

046 JUNTA AL

046 - 242 NUMERO

1707207971 CEDULA

RODRIGUEZ BANDA PABLO LEONARDO APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTON

TUMBACO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 3 ZONA 1



CIUDADANA (O).

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 DIRECTORA EJECUTIVA

IMP-1004-MJ

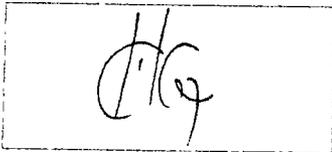
DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en 01fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta 25/10/2017

[Signature]
 Dr. Fernando Vélez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707207971

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ BANDA PABLO LEONARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTOS VELASQUEZ PAMELA

Fecha de Matrimonio: 11 DE FEBRERO DE 1993

Nombres del padre: RODRIGUEZ CESAR

Nombres de la madre: BANDA BLANCA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 172-064-52320



172-064-52320

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000100543

Manta, 5 de mayo de 2017

Ingeniero
Pablo Leonardo Rodríguez Banda
Presente.-

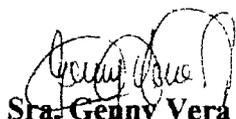
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que mediante decisión de la Junta de Socios de Cuentas en Participación **MANTA BUSINESS CENTER**, tuvieron el acierto de nombrarlo **GERENTE GENERAL**, funciones que las desempeñara por el lapso de **DOS** años contados a partir de la fecha de este nombramiento.

La Asociación o Cuentas en Participación **MANTA BUSINESS CENTER** se constituyó el tres de agosto de dos mil doce ante el Doctor Jorge Machado, Notario Primero de Quito.

Corresponde al **GERENTE** de la Asociación, la representación legal de la misma, en juicio o fuera de él.

Muy Atentamente,



Sra. Genny Vera Alonzo
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Manta, 5 de mayo de 2017

En esta fecha, acepto la designación al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Asociación y prometo desempeñarlo como corresponde.



Ing. Pablo Leonardo Rodríguez Banda
C.C. No. 170720797-1
Nacionalidad: Ecuatoriana





Factura: 001-002-000032176



20171308005D01446

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171308005D01446

pepinosa
UN MANTA



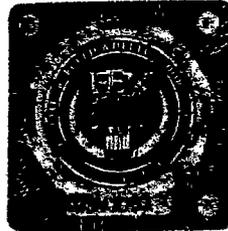
Ante mí, NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA de la NOTARÍA QUINTA, compareció PABLO LEONARDO RODRIGUEZ BANDA portador(a) de CÉDULA 1707207971 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION MANTA BUSINESS CENTER, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), CON SU AUTORIZACIÓN HA(N) SIDO VERIFICADO(S) EN EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA DEL REGISTRO CIVIL, DOCUMENTO(S) QUE SE AGREGA(N) A LA PRESENTE DILIGENCIA para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original: MANTA, a 9 DE MAYO DEL 2017, (16:16).

PABLO LEONARDO RODRIGUEZ BANDA
CÉDULA: 1707207971



Diego Chamorro Pepinosa

 NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



0000100544

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION L.I.C. N.º 170720797-1

CECULA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDO
 RODRIGUEZ BANGA
 PABLO LEONARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1962-10-11
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 PAMELA
 SANTOS VELASQUEZ





INSTRUCCION BACHILLERATO
 PROFESION - OCUPACION EMPLEADO PRIVADO
 V2343V2242

APPELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE
 RODRIGUEZ CESAR
 APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE
 BANGA BLANCA
 LUGAR DE NACIMIENTO DE LA MADRE
 QUITO
 2014-06-13
 FECHA DE EXPIRACION
 2024-06-13

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

09 MAY 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DE VOTACION

046 046 - 242 1707207971

RODRIGUEZ BANGA PABLO LEONARDO
 APELLIDO Y NOMBRE

PICHINCHA
 PICHINCHA
 QUITO
 CANTON
 TUMBACO
 PARROCO



REGISTRADOR
 TRANSPARENCIA

2017





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 1707207971

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ BANDA PABLO LEONARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTOS VELASQUEZ PAMELA

Fecha de Matrimonio: 11 DE FEBRERO DE 1993

Nombres del padre: RODRIGUEZ CESAR

Nombres de la madre: BANDA BLANCA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 9 DE MAYO DE 2017

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

DOY FE: Que el documento que
antecede en número de...22...fojas
es compulsa de la copia que se me
fue presentada para su constatación
Manta...23/10/2017.....

Dr. Fernando Váez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

N° de certificado: 172-023-62395



172-023-62395

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.09 16:05:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792407001001
RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTA BUSINESS CENTER

NOMBRE COMERCIAL: MANTA BUSINESS CENTER
REPRESENTANTE LEGAL: RODRIGUEZ BANDA PABLO LEONARDO
CONTADOR: VERA ALONZO GENNY ALEXANDRA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO:



FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 29/11/2012
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/11/2012 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 04/08/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE PLANIFICACION ESTRUCTURACION Y EJECUCION DE PROYECTOS EN GENERAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Dirección: Manabí Canton MANTA Parroquia MANTA Barrio EL MURCIELAGO Calle M1 Numero S/N Interseccion M2 Edificio MANTA BUSINESS CENTER
Referencia ubicación FRENTE A KFC Web WWW.MANTABUSINESSCENTER.COM Celular: 0959175580 Email: mantabusinesscenter@gmail.com Telefono Trabajo: 055001409

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS		ABIERTOS	
JURISDICCION	ZONA 4 MANABI	CERRADOS	





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792407001001
RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTA BUSINESS CENTER

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 03/08/2012
NOMBRE COMERCIAL: MANTA BUSINESS CENTER FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PLANIFICACION ESTRUCTURACION Y EJECUCION DE PROYECTOS EN GENERAL
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: EL MURCIELAGO Calle: M1 Numero: S/N interseccion M2 Referencia: FRENTE A KFC Edificio MANTA BUSINESS CENTER Web: WWW.MANTABUSINESSCENTER.COM Celular: 0959175580 Email: mantabusinesscenter@gmail.com Telefono Trabajo: 055001409

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....⁰¹.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a/sus
originales, Manta^{25/09/2017}.....

.....
Dr. Fernando Váez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

0000100546

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN MANTA BUSINESS CENTER, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES CINCO DE ABRIL DE 2017.

En la ciudad de Manta, a los cinco días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 11h00, en las oficinas de la Asociación, se instala la junta general de socios de la Asociación o Cuentas en Participación Manta Business Center, con la presencia de SOCIEDAD ANONIMA CIVIL Y COMERCIAL CUANTICA, representada por la señora Camila Isabel Moreno Vinuesa y que representa el 5% del capital social; CARLOS ALFREDO GARCES PASTOR, por sus propios y personales derechos que representa el 10% del capital social; ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES S.A. EDECONSA, representada por el señor Juan Carlos Rodríguez y que representa el 10% del capital social; NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA, representada por la señora María Piedad Vera Looor y que representa el 10% del capital social; MARIA DEL CARMEN BAHAMONDE, debidamente representada por su mandatario el señor Juan Sebastián Cherres Bahamonde, conforme se desprende de los poderes que se adjuntan y que representa el 5% del capital social; PATRICIO FERNANDO CHERRES CORDERO debidamente representado por su mandatario el señor Juan Sebastián Cherres Bahamonde, conforme se desprende de los poderes que se adjuntan y que representa el 5% del capital social; RICARDO ALFREDO SANTOS DUEÑAS, debidamente representado por el señor Pablo Leonardo Rodríguez Banda y que representa el 10% del capital social; GARDEN GENERATION INVESTGARDEN S.A., debidamente representada por la señora Olga Catalina Reyes Rodríguez y que representa el 5% del capital social; URPROCON S.A. debidamente representada por el señor Edgar Núñez Serrano y que representa el 10% del capital social; INMOBILIARIA INMODEGFER S.A. debidamente representada por Lucía Telesilda De Genna Fernández y que representa el 20% del capital social; GRUPOVISION GVHOLDING S.A. debidamente representada por el señor Ricardo Herrera Miranda y que representa el 10% del capital social. Se designa como presidente ad-hoc de la Junta al señor Freddy Suquilanda Jaramillo, y como secretario, el señor Pablo Rodríguez Banda en su calidad de Gerente de la Sociedad de Cuentas en Participación Manta Business Center.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 11h00 se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios o sus apoderados, que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.



Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Secretaría procede a plantear el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

Punto Único: Autorizar al Gerente General y Representante Legal de la Asociación o Cuentas en Participación Manta Business Center, señor Pablo Leonardo Rodríguez Banda, para que proceda a realizar todos los actos y o suscribir todos los instrumentos y contratos relacionados con la venta de los inmuebles, oficinas, locales comerciales, parqueaderos y bodegas, correspondientes al Edificio Manta Business Center; también autorizar al Gerente para suscribir las escrituras de promesa de compraventa y compraventa definitiva; hipotecas a favor del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS y/o cualquier otra Institución Financiera del País o cualquier otra persona natural o jurídica cualquiera sea el caso, y, además, comparecer ante las autoridades locales de la ciudad de Manta como son el Municipio de Manta, Registro de la Propiedad de Manta, Oficina de Bomberos, a fin de efectuar pagos de impuestos y en general todo trámite para lograr prometer en venta y/o la venta, hipoteca de los bienes inmuebles de propiedad de la Sociedad en general.

Los socios manifiestan conocer debidamente de forma previa el orden del día previsto para esta Junta General Extraordinaria al igual que la documentación a tratarse.

Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día, que es:

1.- Autorizar al Gerente General y Representante Legal de la Asociación o Cuentas en Participación Manta Business Center, señor Pablo Leonardo Rodríguez Banda, para que proceda a realizar todos los actos y suscribir todos los instrumentos y contratos relacionados con la venta de los inmuebles, oficinas, locales comerciales, parqueaderos y bodegas, correspondientes al Edificio Manta Business Center, de propiedad de la Asociación y sus socios, también autorizar al Gerente para suscribir las escrituras de Asociación y sus socios, también autorizar al Gerente para suscribir las escrituras de promesa de compraventa y compraventa definitiva; hipotecas a favor del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS y/o con cualquier otra Institución financiera del País o cualquier otra persona natural o jurídica sea el caso, y, además, comparecer ante las autoridades locales de la ciudad de Manta como son el

0000100547

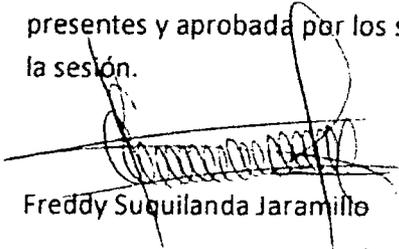
Municipio de Manta, Registro de la Propiedad de Manta, Oficina de Bomberos, a fin de efectuar pagos de impuestos y en general todo trámite para lograr prometer en venta y/o la venta, hipoteca de los bienes inmuebles de propiedad de la Sociedad en general.

Respecto a este punto el señor Gerente explica que con el propósito de agilizar la transferencias de los inmuebles con aquellas personas que ya se han iniciado las negociaciones es necesario contar con la autorización de la Junta para iniciar los trámites correspondientes.

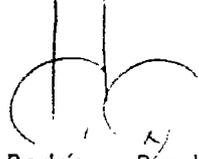


Luego de algunas deliberaciones los partícipes a la Junta toman la siguiente Resolución: La Junta General de Socios de la Sociedad de Cuentas en Participación Manta Business Center, resuelve por unanimidad Autorizar al Gerente General y Representante Legal de la Asociación o Cuentas en Participación Manta Business Center, señor Pablo Leonardo Rodríguez Banda, para que proceda a realizar todos los actos y o suscribir todos los instrumentos y contratos relacionados con la venta de los inmuebles, oficinas, locales comerciales, parqueaderos y bodegas, correspondientes al Edificio Manta Business Center, de propiedad de la Asociación y sus socios, también autorizar al Gerente para suscribir las escrituras de promesa de compraventa y compraventa definitiva; hipotecas a favor del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS y/o con cualquier otra Institución financiera del País o cualquier otra persona natural o jurídica cualquiera sea el caso, autorización que incluye modificatorias o rectificatorias a las escrituras que suscriba; y, además, comparecer ante las autoridades locales de la ciudad de Manta como ser el Municipio de Manta, Registro de la Propiedad de Manta, Oficina de Bomberos, a fin de efectuar pagos de impuestos y en general todo trámite para lograr prometer en venta y/o la venta, hipoteca de los bienes inmuebles de propiedad de la Sociedad en general.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los socios asistentes, con lo que el Presidente declara terminada la sesión.


Freddy Suquilanda Jaramillo

PRESIDENTE AD-HOC


Pablo Rodríguez Banda

SECRETARIO



**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL DE SOCIOS
ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN MANTA BUSINESS CENTER
MIÉRCOLES 05 DE ABRIL DE 2017**



f) Pablo Rodríguez Banda

Representante del socio Ricardo Santos Dueñas.

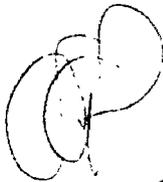
Secretario de la Junta.



f) Olga Catalina Reyes Rodríguez

Representante GARDEN GENERATION INVESTGARDEN S.A.

Socio



f) Carlos Garcés Pastor

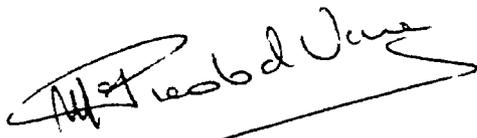
Socio



f) Juan Carlos Rodríguez

Representante ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES S.A.

Socio



f) María Piedad Vera Loo

Representante NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.

Socio

0000100548

f) Juan Sebastián Cherras Bahamonde

Apoderado de María del Carmen Bahamonde Rodríguez y de Patricio Fernando Cherras Cordero

Socios



f) Lucia Telesilda De Genna Fernandez

Representante INMOBILIARIA INMODEGFER S.A.

Socio

f) Ricardo Herrera Miranda

Representante GRUPOVISION GVHOLDING S.A

Socio

f) Edgar Núñez Serrano

Representante URPROCON S.A.

Socio

f) Camila Isabel Moreno Vinueza

Representante SOCIEDAD ANONIMA CIVIL Y COMERCIAL CUANTICA

Socio

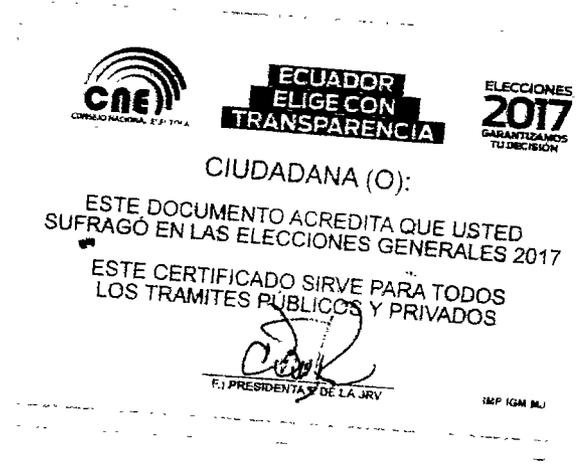
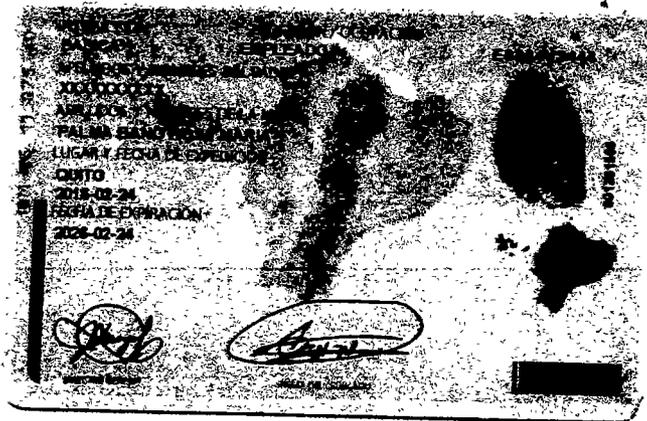
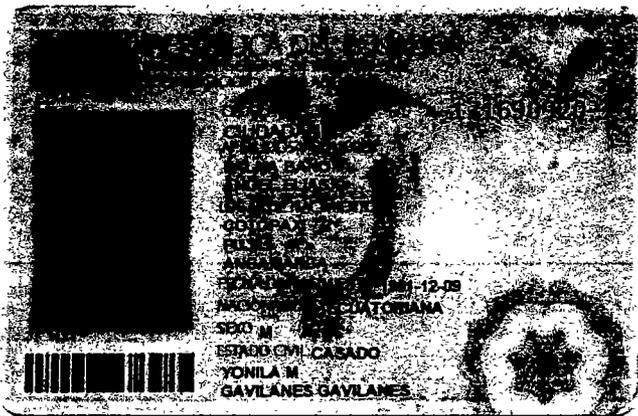
RAZÓN.- CERTIFICO que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de MANTA BUSINESS CENTER, SOCIEDAD EN CUENTAS EN PARTICIPACIÓN". En la Junta General Extraordinaria y Universal de Participes celebrada el día de hoy.- LO CERTIFICO.- Quito, Abril cinco de 2017.

Pablo Rodríguez Banda
Gerente

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en 05fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta 25/04/2017.....

.....
Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



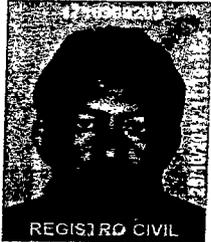


DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en 21 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta 05/04/2017

.....
Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

0000100549

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716909203

Nombres del ciudadano: PALMA BAÑO ANGEL ELIAS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/PUJILI/ANGAMARCA

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GAVILANES GAVILANES YONILA M

Fecha de Matrimonio: 26 DE FEBRERO DE 2003

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: PALMA BAÑO ROSA MARIA

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 175-064-52385



175-064-52385

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Quito, 5 de Agosto del 2014

Señor:

Ángel Elías Palma Baño

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **INSTALHIDS PALMA PALMA & ASOCIADOS CIA. LTDA**, celebrada el día 31 Julio del 2014, decidió por unanimidad designar a Usted, **GERENTE GENERAL** de la compañía por un lapso de cuatro años.

De conformidad con el Artículo Decimo Segundo de los estatutos sociales de la compañía, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **INSTALHIDS PALMA PALMA & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública ante el Notario Vigésimo Sexto Suplente del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Byron Toscano García, el 18 de Febrero del 2010 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Abril del 2010.

Atentamente,



Sr. Julio Manuel Palma Baño

C.I. 050192266-0

Socio - Presidente

RAZON DE ACEPTACION: Quito, hoy día 5 de Agosto de 2014, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **INSTALHIDS PALMA PALMA & ASOCIADOS CIA. LTDA**

Atentamente,



Sr. Ángel Elías Palma Baño

C.I. 171690920-3

Socio – Gerente General

Secretario AD-HOC

Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

FRÁMITE NÚM. 0000100550

0000100550

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	30976
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10909
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/08/2014
FECHA ACEPTACION:	05/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSTALHIDS PALMA PALMA & ASOCIADOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1716909203	PALMA BAÑO ANGEL ELIAS	GERENTE GENERAL	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#. 1040 DEL:08/04/2010 NOT:VIGESIMO SEXTO DEL:18/02/2010 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014.

AB. MIGUEL ALEJANDRO NAVARRETE ASTUDILLO - SUBROGANTE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en 26 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta 23/08/2014

Página 1 de 1

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1792251540001
 RAZON SOCIAL: INSTALHIDS PALMA PALMA & ASOCIADOS CIA. LTDA.
 NOMBRE COMERCIAL: INSTALHIDS PALMA PALMA &
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: PALMA BAÑO ANGEL ELIAS
 CONTADOR: CEDENO MENDOZA ANGELA MAGDALENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/04/2010 FEC. CONSTITUCION: 08/04/2010
 FEC. INSCRIPCION: 27/05/2010 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21/11/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 CONSTRUCCION DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ALCANTARILLADO.

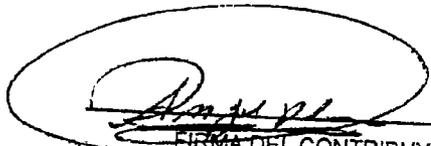
DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: PICHINCHA Cantón: RUMIÑAHUI Parroquia: SAN RAFAEL Barrio: SAN RAFAEL Calle: AV. GENERAL ENRIQUEZ Número: S/N Intersección: ISLA SALANGO Piso: 1 Oficina: 103 Referencia ubicación: JUNTO AL HOSPITAL SAN RAFAEL Celular: 099711248 Email: anelpa2009@yahoo.com Telefono Trabajo: 026039454

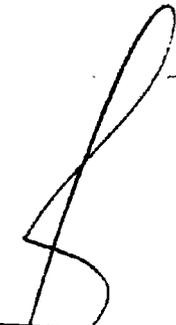
DOMICILIO ESPECIAL:

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	ABIERTOS: 1
	CERRADOS: 0


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LOAC170510 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 21/11/2011 08:24:55

0000100551

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792251540001

RAZON SOCIAL: INSTALHIDS PALMA PALMA & ASOCIADOS CIA. LTDA



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	08/04/2010
NOMBRE COMERCIAL:	INSTALHIDS PALMA PALMA & ASOCIADOS			FEC. CIERRE:	NOTARIO	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	FEC. REINICIO:					

CONSTRUCCION DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ALCANTARILLADO.

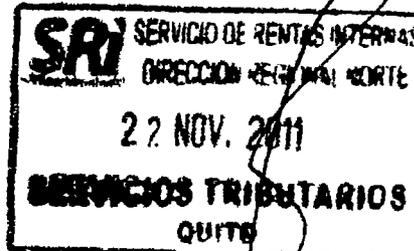
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Inicio: PICHINCHA Cantón: RUMIÑAHUI Parroquia: SAN RAFAEL Barrio: SAN RAFAEL Calle: AV. GENERAL ENRIQUEZ
Cero: S/N Intersección: ISLA SALANGO Referencia: JUNTO AL HOSPITAL SAN RAFAEL Piso: 1 Oficina: 103 Celular:
099711248 Email: anelpa2009@yahoo.com Telefono Trabajo: 026039454

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en*01*.....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta *23/11/2011*.....

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LOAC170510 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 21/11/2011 08:24:35





Diseño y Construcción de Instalaciones
Hidrosanitarias, Gas Centralizado
y Sistemas Contra Incendios
para Edificios y Domícilios

INSTALHIDS Cia. Ltda.

Quito, 24 de Octubre del 2017

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA INSTALHIDS PALMA PALMA & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Por medio de la Presente les hacemos conocer que hemos sido convocados a una Junta de Socios/Accionistas de la Compañía **INSTALHIDS PALMA & PALMA Y ASOCIADOS RUC. 1792251540001** hemos acordado de manera unánime autorizar al SR. **ÁNGEL ELÍAS PALMA BAÑO**, representante legal de la empresa como la persona facultada para realizar la compra de un inmueble ubicado en la ciudad de Manta provincia de Manabí edificio **BUSINESS CENTER Oficina C (T2) parqueadero 122 y bodega 121.**

De esta manera, con acuerdo mayoritario de los socios/accionistas de la empresa **INSTALHIDS PALMA & PALMA Y ASOCIADOS- Ruc 1792251540001** mediante la presente expresamos nuestra total autorización para que procesa a realizar los respectivos trámites necesarios.

Una vez dada por concluida la presente Junta y para constancia de la aprobación de lo aquí expresado, a continuación firmamos la presente.

De antemano les agradecemos.

Ángel Elías Palma Baño

CI: 171690920-3

Gerente General

Sr. Julio Manuel Palma Baño

CI: 050192266-0

Presidente

COY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....21.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta23/10/2017.....

.....
Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



G A D Manta

0000100552

0004449



**RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 0046-ALC-M-JOZC
APROBACION DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL AL EDIFICIO
"MANTA BUSINESS CENTER"**

**ING. JORGE ZAMBRANO CEDEÑO
ALCALDIA DEL CANTÓN MANTA**

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 225 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: 2. Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado

Que, el Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador, señala: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

Que, el Art. 227 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone: "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación".

Que, el Art. 264 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: "Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: 2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón".

Que, el Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expresa: Le corresponde al Alcalde o Alcaldesa: "h) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan cantonal de desarrollo y el ordenamiento territorial, los planes de urbanismo y las correspondiente obras públicas; I) Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo;..."

Que, el Art. 364.- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala.- "Los Ejecutivos de los gobiernos autónomos descentralizados podrán dictar o ejecutar para el cumplimiento de sus fines, actos administrativos, actos de simple administración, contratos administrativos y hechos administrativos".

Que, la Ley de Propiedad Horizontal, en su Art. 19 expresa: "Corresponde a las municipalidades determinar los requisitos y aprobar los planos a que deben sujetarse las edificaciones a las cuales se refiere esta Ley. Los notarios no podrán autorizar ninguna escritura pública sobre constitución o traspaso de la propiedad de un piso o departamento, ni los registradores de la propiedad inscribirán tales escrituras, si no se inserta en ellas la copia auténtica de la correspondiente declaración municipal y del Reglamento de Copropiedad de que tratan los Arts. 11 y 12";

Que, el Reglamento General de la Ley de Propiedad Horizontal, en su Art. 4 textualmente dice: "En la Declaratoria de Propiedad Horizontal, que será aprobada por la respectiva Municipalidad donde se encuentre el bien inmueble, se hará constar la naturaleza y el fin para el cual se construye



Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec
 @Municipio_Manta
 fb.com/MunicipioManta

alcaldia@manta.gob.ec
 [@MunicipioManta](https://twitter.com/@MunicipioManta)
 youtube.com/MunicipioManta





1.- ANTECEDENTES: Que, conforme a la documentación que se anexa al expediente, el terreno ubicado en la avenida M2 y M3 de la Parroquia Manta, del Cantón Manta, con clave catastral No. 1071307000 es de propiedad de Manta Business Center Asociación en cuentas de participación. Que, de acuerdo al certificado de solvencia emitido por la Registraduría de la Propiedad con fecha 19 de agosto de 2015, el predio descrito se encuentra libre de gravamen... Que de acuerdo al memorando No. 1211-DACRM-DCR-15 de fecha octubre 31 de 2015, la Dirección de Avalúos, Catastros y Registro, en su parte pertinente señala: "...la propiedad de código catastral 1071307000 se encuentra ubicada en la avenida M2 y M3, área del predio 1841,88m², de propiedad de Manta Business Center Asociación Cuentas de Participación, dicho código catastral a la presente fecha no mantiene deuda por impuestos prediales.

Que, conforme al Título de Crédito No. 000365632 de fecha 03 de mayo de 2015, se realizó el pago del impuesto predial del predio a nombre del Manta Business Center Asociación Cuentas de Participación, de clave catastral No. 1071307000.

2.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL EDIFICIO.

El Edificio "MANTA BUSINESS CENTER", se compone de tres subsuelos destinados para 142 estacionamientos, 128 bodegas y cuartos de mantenimiento, **planta baja** que posee 2 locales comerciales, 23 estacionamientos, 2 bodegas, **primer piso alto** que posee 4 locales comerciales con una plaza o punto de encuentro y **doce planta altas** destinadas a la distribución de 112 oficinas y por último un planta de **terraza** con sus respectivas áreas comunes donde se encuentran 3 salas de conferencias.

3.- AREAS GENERALES

• AREA TOTAL DE TERRENO:	1.841.88m ²
• AREA NETA:	12.672.45m ²
• AREA COMUN:	7.859.48m ²
• AREA TOTAL DE CONSTRUCCIONES:	20.531.93m ²

4.- CONCLUSIONES:

Que, al haberse presentado a esta Municipalidad toda la documentación técnica, legal y los estudios para la propiedad horizontal del Condominio "MANTA BUSINESS CENTER", y, por cumplir con lo previsto en la Sección 6ta. De la declaratoria de propiedad horizontal artículo 331.- Requisitos de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Manta, puede ser incluido al Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio "MANTA BUSINESS CENTER", de propiedad del Manta Business Center Asociación Cuentas de Participación.

Que, mediante memorando No. 2543 -DGJ-GVG-2015, de fecha 10 de diciembre de 2015 suscrito por el Ab. Gonzalo Vera González, Procurador Sindico Municipal, emite pronunciamiento legal con respecto a lo solicitado por el Ing. Pablo Rodríguez Banda, Representante Legal Manta Business Center, en la cual solicita la aprobación de declaratoria de Propiedad Horizontal del Edificio "MANTA BUSINESS CENTER" ubicado en la avenida M2 y M3 de la Parroquia Manta, Cantón Manta, en los siguientes términos: "En virtud de lo preceptuado en el Art. 332 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Manta, emito pronunciamiento favorable en torno al informe presentado por el Arq. Jonathan Orozco, Director de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en lo concerniente a



G A D Manta

000445



el condominio estableciéndose, específicamente, si se trata de un conjunto de vivienda, de un conjunto comercial exclusivamente o de un conjunto mixto. Sobre la base de estas especificaciones se deberá elaborar el respectivo reglamento interno, según sea el caso”

000010055



Que, la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo, en el Cantón Manta, en su sección 9na., referente a las edificaciones que pueden someterse al Régimen de propiedad horizontal, en su artículo 291, expresa: Podrán sujetarse a las normas del régimen de propiedad horizontal las edificaciones que alberguen dos o más unidades de vivienda, oficinas y comercios u otros bienes que de acuerdo a la Ley de Propiedad Horizontal y su Reglamento, sean independientes y puedan ser enajenados individualmente. El artículo 331, manifiesta que, para la aprobación de la declaratoria en Régimen de Propiedad Horizontal deben presentarse en la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano los siguientes documentos originales: a) Solicitud dirigida al Alcalde o Alcaldesa por el o los propietarios o su procurador común; b) Informe de Aprobación de Planos; c) Seis copias del Estudio de Propiedad Horizontal donde conste la definición de áreas y linderos, áreas comunales, reglamento interno, planos actualizados y el cuadro de alicuotas elaborado por un profesional arquitecto o ingeniero civil; d) Certificado de gravámenes e hipotecas actualizado del Registrador de la Propiedad del Cantón Manta; e) Comprobante de pago del impuesto predial actualizado; y, f) En caso de modificatoria a la declaratoria de propiedad horizontal, adjuntará además autorización notariada de todos los copropietarios y comprobante de pago de la tasa respectiva. El cuadro de alicuotas contendrá única y específicamente las fracciones correspondientes del total de las áreas de uso privado, y susceptibles de individualizarse. A las áreas de uso comunal no se asignará alicuotas, debiendo constar de manera detallada la superficie y el destino. Así mismo el artículo 332, establece, que la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano en el término de quince días, contados a partir de la fecha de su presentación, elaborará un informe técnico por escrito, el cual en caso de ser favorable se remitirá al Ejecutivo del GADMC-Manta, quien a su vez la derivará a la Dirección de Gestión Jurídica, para que en el término de tres días pronuncie su informe y con el mismo el Alcalde o Alcaldesa emita la Resolución de Declaratoria en Régimen de Propiedad Horizontal del bien inmueble, la cual será notificada por la Secretaría General al o los interesados, así como a las direcciones Municipales de Gestión Jurídica; Avalúos y Catastros; Financiero; y, Planeamiento Urbano, a fin de que se realice el trámite correspondiente para la legalización de documentos y se proceda con el pago de la tasa respectiva. En caso de que el informe técnico emitido por la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano no sea favorable y contenga observaciones, éste será puesto en conocimiento del o los interesados a través de la Secretaría General, para que se efectúen las debidas correcciones y se retome el trámite. Si en el lapso de dos años el o los interesados que hayan obtenido una Declaratoria en Régimen de Propiedad Horizontal, no completaran el trámite respectivo para inscribirla en el Registro de la Propiedad del Cantón; la Declaratoria quedará sin efecto. Si hubiera el interés de mantener el Régimen de Propiedad Horizontal para el bien inmueble, el o los interesados deberán realizar el trámite nuevamente.

Que, en atención al trámite No. 10604, referente al informe suscrito por la Arq. María José Pisco, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial, relativo a la comunicación presentada por el Ing. Pablo Rodríguez Banda, Representante Legal Manta Business Center, en la cual solicita la aprobación de declaratoria de Propiedad Horizontal del Edificio "MANTA BUSINESS CENTER" ubicado en la avenida M2 y M3 de la Parroquia Manta, Cantón Manta.

Que, mediante Oficio No. 1287-DPOT-JOC, de fecha 01 de diciembre de 2015, suscrito por el Arq. Jonathan Orozco Cobeña, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial, indica que con respecto a la solicitud de declaratoria de Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio Manta Business Center, ubicado en la M2 y M3 de la Parroquia y Cantón Manta, informa como:





la solicitud de declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio "MANTA BUSINESS CENTER", por lo que considero pertinente atender lo requerido por el señor Ing. Pablo Rodríguez Banda, Representante Legal Manta Business Center, por cuanto cumple con los parámetros técnicos que se amerita y requisitos previstos en la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Manta; ante ello, corresponde señor Alcalde, en su calidad de Primera Autoridad del Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, dicte resolución administrativa disponiendo que se protocolice la resolución de declaratoria de incorporación al Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio "MANTA BUSINESS CENTER", de propiedad de Manta Business Center Asociación Cuentas de Participación, ubicado en la avenida M2 y M3 de la Parroquia Manta, del Cantón Manta, con clave catastral No. 1071307000; y la misma se inscriba en el Registro de la Propiedad, para que este acto administrativo quede debidamente perfeccionado".

En virtud de lo expuesto y disposiciones legales; y, en uso de las atribuciones conferidas en el Art. 60 literales h) e I) y 364 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el señor Alcalde de Manta, como máxima Autoridad Ejecutiva del GAD-Manta.

RESUELVE:

- 1.- Aprobar la Declaratoria de Propiedad Horizontal del Edificio "MANTA BUSINESS CENTER", de propiedad de Manta Business Center Asociación Cuentas de Participación, ubicado en la avenida M2 y M3 de la Parroquia Manta, del Cantón Manta, con clave catastral No. 1071307000; al amparo de las normas expuestas en la presente resolución; y, acogiendo los informes de Planeamiento Urbano- Área de Control Urbano; y, de Asesoría Jurídica; que forman parte integral de la presente.
- 2.- Que, las Direcciones Municipales de: Planeamiento Urbano; y, Avalúos, Catastros y Registros den cumplimiento a esta resolución; considerando los informes que han servido como habilitante para que se dicte este acto administrativo.
- 3.- Notifíquese con esta resolución a la parte interesada.

Dada y firmada en el despacho de la Alcaldía a los quince días del mes de diciembre del año dos mil quince


Ing. Jorge Zambrano Cedeño
ALCALDE DE MANTA

DOY FE: Que el documento que antecede en número de...04...fojas es compulsada de la copia que se me fue presentada para su constatación Manta... 25/10/2017


Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



MANTA, 23 DE OCTUBRE DE 2017

CERTIFICADO DE EXPENSAS

Por medio de la presente CERTIFICAMOS que la empresa **INSTALHIDS PALMA PALMA & ASOCIADOS CIA LTDA** con RUC # 1792251540001 **NO ADEUDA** valores por alcúotas al Edificio Manta Business Center referentes a la oficina C (T2) del tercer piso, Bodega N° 121 y Estacionamiento N° 122.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Asociación o Sujetos en Participación
MANTA BUSINESS CENTER
RUC: 1792251540001

Ing. Genny Vera

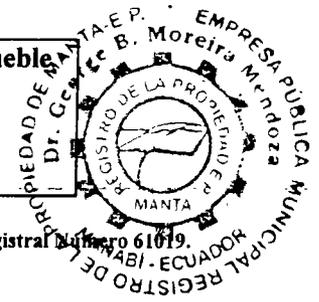
ADMINISTRADORA MBC.





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
61019



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17021862, certifico hasta el día de hoy 25/10/2017 9:01:09, la Ficha Registral número 61019.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio OFICINA
XXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 03 de febrero de 2017 Parroquia : MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: EDIFICIO MANTA BUSINESS

LINDEROS REGISTRALES:

OFICINA C (T 2) : EDIFICIO "MANTA BUSINESS CENTER. Planta Tercer Piso Alto ubicado en el nivel + 10,48m del Edificio Está circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por arriba: Lindera con la planta Piso N. 4 del Edificio y Oficina C(T 2). Por abajo: Lindera con la planta Piso N. 2 del Edificio y Oficina C (T2). Por el Norte: Lindera con Oficina B2 en 5.80 m Por el Sur lindera con Oficina D2 en 5.80 m Por el Este: Lindera con vacio hacia Calle 23 en 9.55m POR EL OESTE: Lindera con area. comunal de circulacion en 9.55m Area 55,39m2 cuadro de alicuotas , ÁREA NETA (M2) 55.39 ALÍCUOTA (%): 0,0044 ÁREA DE TERRENO (M2) 8,10. ÁREA COMÚN (M2) 34,58 ÁREA BRUTA (M2) 89,97.

-SOLVENCIA: LA OFICINA DESCRITA A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3590 19/dic /2012	68 501	68.517
PROPIEDADES HORIZONTALES	DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	4 29/feb /2016	181	294
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	8 29/feb /2016	105	115

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 19 de diciembre de 2012 Número de Inscripción: 3590 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7895 Folio Inicial 68.501
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 68.517
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de noviembre de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

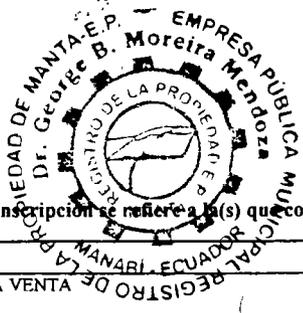
Compraventa que tiene una cuantía \$ 601,867.58 en la que los cónyuges Sres. Vicente Alejandro Cuesta Ordoñez y Marta Eduvigis Toral Vega, venden a favor de MANTA BUSINESS CENTER ASOCIACION EN CUENTAS EN PARTICIPACION, representada por el Sr. Carlos Alfredo Garces Pastor, un bien inmueble consistente en terreno y casa ubicado en la avenida M2 y M3 de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000065439	MANTA BUSINESS CENTER ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	100072701	CUESTA ORDOÑEZ VICENTE ALEJANDRO	CASADO	MANTA	
VENDEDOR	100072719	TORAL VEGA MARTA EDUVIGIS	CASADO	MANTA	



0000100555



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción
COMPRA VENTA	2443	13/sep/2012



Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[2 / 3] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : lunes, 29 de febrero de 2016 Número de Inscripción: 4 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1372 Folio Inicial.181
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA Folio Final.294
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: §
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de febrero de 2016
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO "MANTA BUSINESS CENTER, ubicado en la avenida M2 y M3 de la Parroquia Manta, del Cantón Manta. CLAUSULA ESPECIAL: El Compareciente por medio de la presente aclara que por un error involuntario en la escritura de Compraventa detallada en el numeral 5/5 se hizo constar como Razón Social de la Compradora como Manta Business Center Asociación en Cuentas en Participación, siendo lo correcto ASOCIACIÓN O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN MANTA BUSINESS CENTER.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	137361	LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTA BUSINESS CENTER		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3590	19/dic./2012	68 501	68 517

Registro de : PLANOS

[3 / 3] PLANOS

Inscrito el : lunes, 29 de febrero de 2016 Número de Inscripción: 8 Tomo.
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1373 Folio Inicial.105
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA Folio Final 115
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de febrero de 2016
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Planos del Edificio Manta Business Center.- ubicado en la avenida M2 y M3 de la Parroquia Manta, del Cantón Manta.

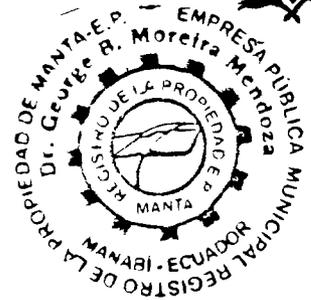
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	137361	LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTA BUSINESS CENTER		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	4	29/feb/2016	18	294





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:01:09 del miércoles, 25 de octubre de 2017

A petición de: INSTALHIDS PALMA PALMA & ASOCIADOS
CIA. LTDA.

Elaborado por : KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

[Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
63569



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17021862, certifico hasta el día de hoy 25/10/2017 8:58:40, la Ficha Registral Número 63569

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: ESTACIONAMIENTO
XXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 15 de septiembre de 2017 Parroquia : MANTA,
Superficie del Bien: 14,08
Información Municipal:
Dirección del Bien: MANTA BUSINESS CENTER

LINDEROS REGISTRALES:

FORMANDO PARTE DEL EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER SE ENCUENTRA ESTACIONAMIENTO N°122 dentro de las siguientes medidas y linderos. Por arriba: Lindera con la planta de subsuelo N°2 y estacionamiento N°73. Por abajo: Lindera con terreno de la edificación. Por el norte: Lindera con estacionamiento N°124 en 5.87 m. Por el sur: Lindera con área de escaleras y ascensores en 5.87 m. Por el este: Lindera con estacionamiento N°123 en 2.40 m. Por el oeste: Lindera con área de circulación vehicular en 2.40 m. AREA: 14,08m2, Área neta: 14,08m2. Alicuota: 0,0010%. Área de terreno: 1,86m2. Área común: 7,86m2. Área bruta: 21,94m2.

-SOLVENCIA: EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3590 19/dic /2012	68.501	68.517
PROPIEDADES HORIZONTALES	DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	4 29/feb /2016	181	294
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	8 29/feb /2016	105	115

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 19 de diciembre de 2012 Número de Inscripción: 3590 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7895 Folio Inicial 68.501
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final.68.517
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de noviembre de 2012

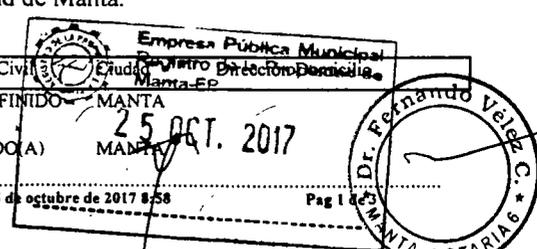
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa que tiene una cuantía \$ 601,867.58 en la que los cónyuges Sres. Vicente Alejandro Cuesta Ordoñez y Marta Eduvigis Toral Vega, venden a favor de MANTA BUSINESS CENTER ASOCIACION EN CUENTAS EN PARTICIPACION, representada por el Sr. Carlos Alfredo Garces Pastor, un bien inmueble consistente en terreno y casa ubicado en la avenida M2 y M3 de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
COMPRADOR	800000000065439	MANTA BUSINESS CENTER ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	100072701	CUESTA ORDOÑEZ VICENTE ALEJANDRO CASADO(A)		MANTA





VENDEDOR 100072719 TORAL VEGA MARTA EDUVIGIS CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2443	13/sep/2012	46 023	46.033

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[2 / 3] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : lunes, 29 de febrero de 2016 **Número de Inscripción:** 4 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1372 Folio Inicial 181
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA Folio Final 294
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de febrero de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL-DEL EDIFICIO "MANTA BUSINESS CENTER, ubicado en la avenida M2 y M3 de la Parroquia Manta, del Cantón Manta. CLAUSULA ESPECIAL: El Compareciente por medio de la presente aclara que por un error involuntario en la escritura de Compraventa detallada en el numeral 5/5 se hizo constar como Razón Social de la Compradora como Manta Business Center Asociación en Cuentas en Participación, siendo lo correcto ASOCIACIÓN O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN MANTA BUSINESS CENTER.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	137361	LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTA BUSINESS CENTER		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3590	19/dic/2012	68 501	68 517

Registro de : PLANOS

[3 / 3] PLANOS

Inscrito el : lunes, 29 de febrero de 2016 **Número de Inscripción:** 8 Tomo.
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1373 Folio Inicial: 105
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA Folio Final: 115
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de febrero de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

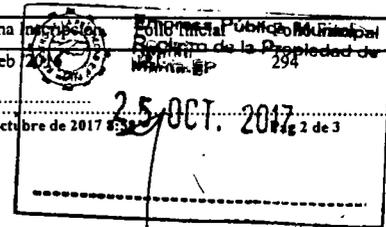
Constitución de Planos del Edificio Manta Business Center.- ubicado en la avenida M2 y M3 de la Parroquia Manta, del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	137361	LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTA-BUSINESS CENTER		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	4	29/feb/2016	294	294





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<<Total Inscripciones >>	3



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

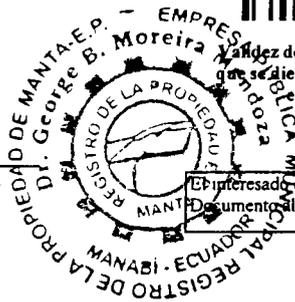
Emitido a las : 8:58:41 del miércoles, 25 de octubre de 2017

A petición de: INSTALHIDS PALMA PALMA & ASOCIADOS
CIA. LTDA.

Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699



[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
25 OCT 2017





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

63568



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17021862, certifico hasta el día de hoy 25/10/2017 9:04:13, la Ficha Registral Número 63568

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: BODEGA
Fecha de Apertura: viernes, 15 de septiembre de 2017 Parroquia: MANTA
Superficie del Bien: 4,50m2.
Información Municipal:
Dirección del Bien: EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER

LINDEROS REGISTRALES:

Bodega N° 121 DEL EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER. Por arriba: Lindera con la planta de subsuelo N°2 y rampa de circulación vehicular. Por abajo: Lindera con terreno de la edificación. Por el norte: Lindera con terreno de la edificación en 2.65 m. Por el sur: Lindera con pasillo de distribución en 2.65 m. Por el este: Lindera con Estacionamiento N°114 en 1.70 m. Por el oeste: Lindera con Bodega N° 120 en 1.70 m. AREA: 4,50m2, Área neta: 4,50m2. Alicuota: 0,0004%. Área de terreno: 0,74m2. Área común: 3,14m2. Área bruta: 7,64m2.

-SOLVENCIA: LA BODEGA DESCRITA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3590 19/dic/2012	68 501	68 517
PROPIEDADES HORIZONTALES	DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	4 29/feb./2016	181	294
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	8 29/feb./2016	105	115

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 19 de diciembre de 2012 Número de Inscripción: 3590 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7895 Folio Inicial 68.501
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final.68 517
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de noviembre de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

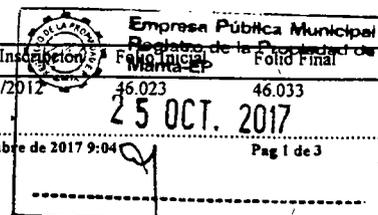
Compraventa que tiene una cuantía \$ 601,867.58 en la que los cónyuges Sres. Vicente Alejandro Cuesta Ordoñez y Marta Eduvigis Toral Vega, venden a favor de MANTA BUSINESS CENTER ASOCIACION EN CUENTAS EN PARTICIPACION, representada por el Sr. Carlos Alfredo Garces Pastor, un bien inmueble consistente en terreno y casa ubicado en la avenida M2 y M3 de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000065439	MANTA BUSINESS CENTER ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	100072701	CUESTA ORDOÑEZ VICENTE ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	100072719	TORAL VEGA MARTA EDUVIGIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2443	13/sep./2012	46.023	46.033



0000100558



Registro de: PROPIEDADES HORIZONTALES

[2 / 3] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : lunes, 29 de febrero de 2016

Número de Inscripción: 4

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1372

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de febrero de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO "MANTA BUSINESS CENTER, ubicado en la avenida M2 y M3 de la Parroquia Manta, del Cantón Manta. CLAUSULA ESPECIAL: El Compareciente por medio de la presente aclara que por un error involuntario en la escritura de Compraventa detallada en el numeral 5/5 se hizo constar como Razón Social de la Compradora como Manta Business Center Asociación en Cuentas en Participación, siendo lo correcto ASOCIACIÓN O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN MANTA BUSINESS CENTER.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	137361	LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTA BUSINESS CENTER		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3590	19/dic./2012	68.501	68.517

Registro de : PLANOS

[3 / 3] PLANOS

Inscrito el : lunes, 29 de febrero de 2016

Número de Inscripción: 8

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1373

Folio Inicial: 105

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA

Folio Final: 115

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de febrero de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Planos del Edificio Manta Business Center.- ubicado en la avenida M2 y M3 de la Parroquia Manta, del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	137361	LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTA BUSINESS CENTER		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	4	29/feb/2016	181	294

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA

Número de Inscripción:

Empreses Públicas Municipales
Registro de la Propiedad
Manta-EP

25 OCT 2017

Dr. Segundo Vélaz Cabezas
NOTARIO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:04:13 del miércoles, 25 de octubre de 2017

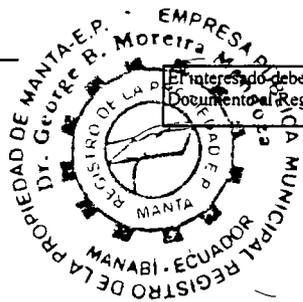
A petición de: INSTALHIDS PALMA PALMA & ASOCIADOS
CIA. LTDA.

Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

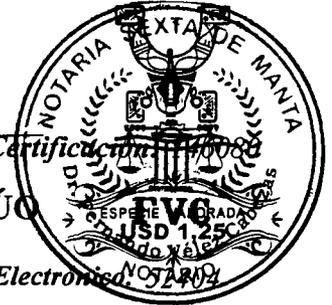

 Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
 25 OCT 2017
 miércoles, 25 de octubre de 2017 9:04
 Pag 3 de 3

0000100559

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 0146080

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 0146080

No. Electrónico: 52404

Fecha: 22 de septiembre de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la ⁶Clave: 1-07-13-07-090

Ubicado en: EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER SUBSUELO N°3 N-9, 18M. BODEGA N°121

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	4,50	M2
Área Comunal:	3,1400	M2
Área Terreno:	0,7400	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1792407001001	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTA BUSINESS CENTER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

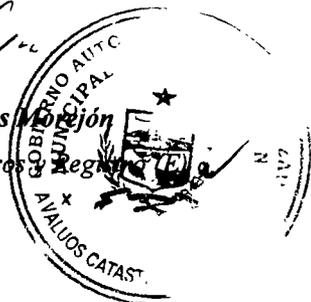
TERRENO:	207,20
CONSTRUCCIÓN:	2521,20
	<u>2728,40</u>

1470.40

Son: DOS MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morojón
Director de Avalúos, Catastros y Registros



8,08 utilidades

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 22/09/2017 15:11:35



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: ~~146079~~

Nº 0146079

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 52405

Fecha: 22 de septiembre de
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-07-13-07-011

Ubicado en: EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER SUBSUELO N°3 N-
9,18M.ESTACIONAMIENTO N°122

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	14,08	M2
Área Comunal:	7,8600	M2
Área Terreno:	1,8600	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1792407001001	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTA BUSINESS CENTER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	520,80
CONSTRUCCIÓN:	7240,20
	<u>7761,00</u>

4600.97
7912

Son: SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienes 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

18178
utilidad

0000100560

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 0146078

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 0146078

No. Electrónico: 52406

Fecha: 22 de septiembre de
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la ⁵Clave: 1-07-13-07-315

Ubicado en: EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER TERCER PISO ALTO N
+10,48M.OFICINA C(T2)

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	55,39	M2
Área Comunal:	34,5900	M2
Área Terreno:	8,1000	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1792407001001	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTA BUSINESS CENTER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

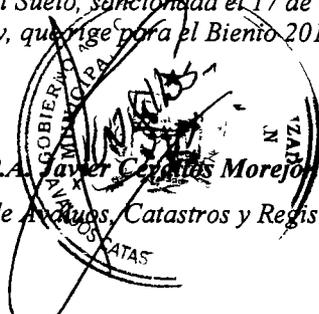
TERRENO:	2268,00
CONSTRUCCIÓN:	29693,40
	<u>31961,40</u>

20
18099.74
2017

Son: TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. *Javier Cevallos Morejón*
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



104,96
utilidad

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 22/09/2017 15:16:32



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 117098



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTA BUSINESS CENTER

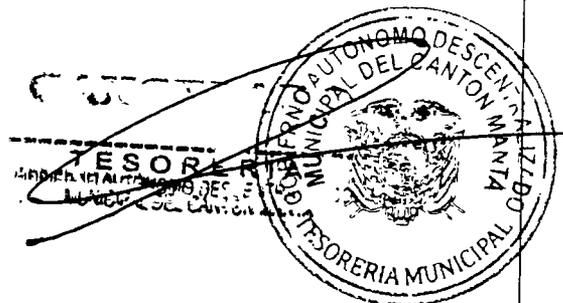
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 OCTUBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

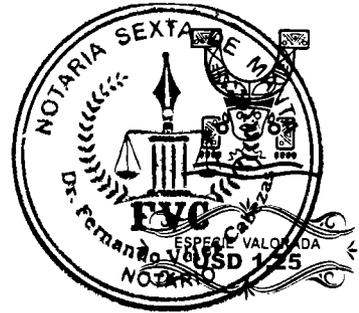
- 1071307090 EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER SUBSUELO N°3 N-9,18M.BODEGA N°121
- 1071307011 EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER SUBSUELO N°3 N-9,18M.ESTACIONAMIENTO-N°122
- 1071307315 EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER TERCER PISO ALTO N+10,48M.OFICINA C(T2)

Manta, diez y ocho de octubre del dos mil diesisiete



0000100561

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 088165

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a ASOCIACIÓN O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN MANTA BUSINESS CENTER ubicada EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER TERCER PISO ALTO N°10.48M. OFICINA C(T2)/ EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER SUBSUELO N°3 N-918M. BODEGA N° 121/ EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER SUBSUELO N°3 N-9.18M. ESTACIONAMIENTO N° 122 asciende a la cantidad

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

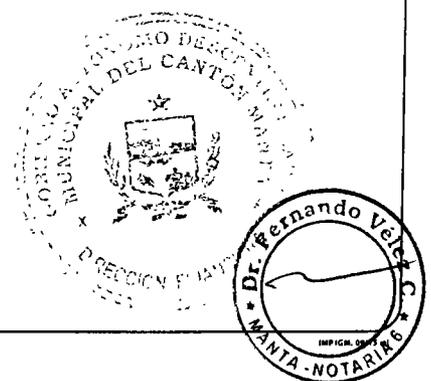
\$92300.00 NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Manta, 18 DE OCTUBRE DEL 2017

Director Financiero Municipal





TÍTULO DE CRÉDITO No. 0658842

10/18/2017 12:48

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-07-13-07-315	8,10	31961,40	295685	658842
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1792407001001	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTA BUSINESS CENTER	EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER TERCER PISO ALTO N° +10,48M OFICINA C(T2)	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta		103,83		
			TOTAL A PAGAR		104,83		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		104,83		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO		0,00		
1792251540001	INSTALHIDS PALMA PALMA & ASOCIADOS CIA. LTDA	S/N					

EMISION: 10/18/2017 12:48 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0658841

10/18/2017 12:48

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-07-13-07-011	1,86	7761,00	295684	658841
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1792407001001	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTA BUSINESS CENTER	EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER SUBSUELO N°3 N-9,18M ESTACIONAMIENTO N°122	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta		17,75		
			TOTAL A PAGAR		18,75		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		18,75		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO		0,00		
1792251540001	INSTALHIDS PALMA PALMA & ASOCIADOS CIA. LTDA	S/N					

EMISION: 10/18/2017 12:48 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0658840

0000100562

10/18/2017 12:47

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-07-13-07-090	0,74	2728,40	295683	658840

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1792407001001	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTA BUSINESS CENTER	EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER SUBSUELO N°3 N-9,18M.BODEGA N°121	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra y Venta	7,07
			TOTAL A PAGAR	8,07
			VALOR PAGADO	8,07
			SALDO	0,00

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1792251540001	INSTALHIDS PALMA PALMA & ASOCIADOS CIA LTDA	S/N



EMISION: 10/18/2017 12:47 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MANTAS



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0658839

10/18/2017 12:47

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON LA CUANTIA \$92300,00 DE (EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER TERCER PISO ALTO N+10,48M OFICINA C(T2)) (EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER SUBSUELO N°3 N-9,18M BODEGA N°121)-(EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER SUBSUELO N°3 N-9,18M ESTACIONAMIENTO N°122) DE LA CLAVES CATASTRALES 1-07-13-07-315 / 1-07-13-07-011 / 1-07-13-07-090 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-07-13-07-315	8,10	31961,40	295682	658839

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1792407001001	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTA BUSINESS CENTER	EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER TERCER PISO ALTO N +10,48M OFICINA C(T2)	Impuesto principal	923,00
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	276,90
			TOTAL A PAGAR	1199,90
			VALOR PAGADO	1199,90
			SALDO	0,00

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1792251540001	INSTALHIDS PALMA PALMA & ASOCIADOS CIA LTDA.	S/N

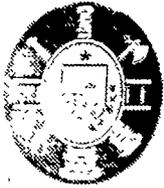
EMISION: 10/18/2017 12:47 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MANTAS





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777-2621778 Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000050944

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1792407001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTA BUSINESS CENTER

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

EDIFICIO MANTA BUSINESS CENTER 3ER PISO ALTO 05 (102) / SUBS.3 EST.122 / SUBS. B

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

VALOR PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

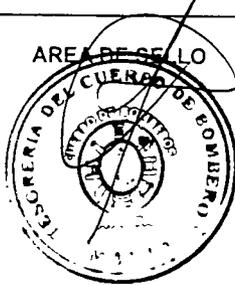
Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

21/09/2017 14:37:15

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3

VALIDO HASTA: miércoles 21 de Septiembre de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

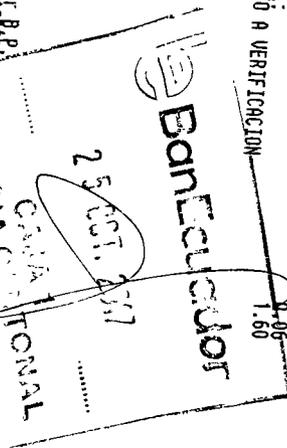
ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Crédito Tributario

No. Autorización: 251020170117681835200012056503000009682017104112
 Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 DIT : 9999999999999999
 Descripción :
 Recauda :
 Subtotal USD : 0.54
 I.V.A : 0.06
 TOTAL USD : 0.50

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 05-509-000000968
 Fecha: 25/10/2017 10:41:18 a.r.

Banequador B.P.
 RUC: 1788183520001
 MONTE (96) FLAVIO REYES.
 AGENCIA CENTRAL



Banequador B.P.
 25/10/2017 10:41:05 a.m. GK
 CONVENIO: 2990 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION URRITOS
 CTR CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTR CORRIENTE
 REFERENCIA: 707359835
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (96.) OP. Martinez
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
 Comisión Efectivo: 0.54
 IVA: 0.06
 TOTAL: 1.60
 SUJETO A VERIFICACION

ORIGINAL CLIENTE



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

0000100563



1 firmada por el Abogado Francisco Xavier Rodríguez Mora portador de
 2 la matrícula profesional número diecisiete guion dos mil novecientos
 3 ochenta y cuatro del Foro de Abogados. Para el otorgamiento de la
 4 presente escritura pública se observaron los preceptos legales del
 5 caso, y leída que le fue a los comparecientes por mí el Notario, se
 6 ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada la
 7 presente escritura en el protocolo de la Notaría, de todo lo cual doy
 8 fe.-

9
10
11
12 **SR. PABLO LEONARDO RODRÍGUEZ BANDA**

13 **C.C.- 170720797-1** ✓

14 **GERENTE GENERAL DE LA ASOCIACIÓN O CUENTAS EN**
15 **PARTICIPACIÓN MANTA BUSINESS CENTER**

16
17

18
19 **SR. ANGEL ELIAS PALMA BAÑO**

20 **C.C.- 171690920-3** ✓

21 **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INSTALHIDS PALMA PALMA**
22 **& ASOCIADOS CIA. LTDA.**

23
24
25 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**

26 **NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA**

27 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
28 ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello,
signo y firmo.

El nota---

Manta, a 23/10/2017

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000100564

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3789

Número de Repertorio:

9429

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Noviembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3789 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1792251540001	INSTALHIDS PALMA PALMA & ASOCIADOS CIA. LTDA.	COMPRADOR
137361	LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTA BUSINESS CENTER	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
BODEGA	1071307090	63568	COMPRAVENTA
ESTACIONAMIENTO	1071307011	63569	COMPRAVENTA
OFICINA	1071307315	61019	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 30-nov./2017

Usuario: mayra_cevallos

ma


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 30 de noviembre de 2017